

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por giros directos de la Administracion... 22
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Liberia de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.
FILIPINAS.—Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

DIARIO POLÍTICO.

REVISTA

LA MAÑANA.

LA UNIDAD Y LA FEDERACION (1).

(Conclusion).

III.

Porque algunas naciones han progresado en la Edad media, y progresan en la actualidad con el principio federativo, se quiere hacer extensivo a todas las demas.

El criterio de la unidad política, se dice, es impo- tente para resolver las graves cuestiones que engendra el mal llamado equilibrio europeo: la raza, la frontera y la historia, son criterios vagos e indeterminados para fundar la unidad: y aunque esta haya podido realizarse en algunas naciones de europa á gusto de los defensores de est: sistema, cuántas guerras, cuánta sangre no ha costado el conseguirlo!

Ved si no la unidad alemana fundada sobre mon- tones de cadáveres, sobre catástrofes de pueblos inocentes, sobre violencias ineficaces, ejercidas contra Estados independientes y libres.

Ved la unidad de Italia, realizada por medio de alianzas inmorales, de usurpaciones violentas, de actos tan sangrientos como injustificados.

La unidad política produce la ambicion en los go- biernos; las guerras en el exterior, por el deseo de ensanchar sus fronteras; las oposiciones en el interior por la centralizacion administrativa que le es ajena, centralizacion que mata la autonomia de las ciudades para administrar sus propios intereses; crea la complicacion en el órden administrativo, la cual produce, por consecuencia, el abuso, el patronato y la venalidad; gastos excesivos nacidos del orgullo, clientelas hambrientas, sancionadoras de los más altos críme- nes públicos; defecciones y apostasias, conspiraciones é insurrecciones, malestar general por todas partes, y despues de un periodo más ó ménos largo de calma ficticia; la tempestad de la revolucion.

Magnífico sistema de unidad, que bien pudié- ramos llamar de desconcierto!

El establecimiento del sistema federal fuera de- seable, si su aplicacion resultara tal cual se explica diariamente en folletos y periódicos, en asambleas y libros, por sus apologistas; mas no cual se pone en práctica siquiera sea á largos intervalos de tiempo, el dia funesto y pasajero de su reinado.

Prescindamos de España, cuyos últimos sucesos, de harto sabidos, no deben reseñarse.

¿Qué federacion ha podido establecerse en Europa, que no esté basada en el principio histórico, criterio indispensable que reconocemos, para fundar toda cla- se de reformas en los gobiernos?

Haciendo excepcion de Suiza y Alemania, las cua- les se encuentran en este caso, ¿dónde están los re- sultados de tanta tentativa sangrienta para establecer la federacion?

¿Por qué despues de tanta lucha infructuosa, de tanta sangre derramada á torrentes, de tanta catástro- fe consumada, los republicanos furibundos de ayer se congregan hoy al lado del monarca italiano, para consolidar la institucion enemiga de sus antiguas ideas?

¿Por qué la Europa asustada de tanta y tanta uto- pia política, de tanto y tanto sistema reformista, se detiene en sus empresas de aventuras, y si bien in- clinada hacia la libertad teme la revolucion, contra la cual se previene con la fuerza de las armas y de la inteligencia?

¿Por qué tanto desencanto en las clases trabaja- doras?

¿Por qué contra el torrente de la idea federativa, la unidad de las grandes naciones se abre paso, unas veces bajo la dura ley del cañon, otras en virtud de la espontánea voluntad de los pueblos?

La federacion es un ideal que solo utilizarán en la práctica las naciones del porvenir; contiene todos los progresos históricos, todas las grandes ideas, aplica- bles á pueblos y civilizaciones más adelantadas; inde- pendencia compatible con un poder central; igualdad política, científica y hasta moral, en cada uno de los ciudadanos del Estado; sumision espontánea y consi- ciente á la ley; repulsion consciente y espontánea á toda tiranía ó usurpacion; buena fe en los legislado- res; ilustracion, confianza y amor á la patria en los gobernados; ménos amor de sí mismo en cada uno, y más interés por la colectividad en todos.

De este modo, consideramos estable y provechoso el sistema de la federacion.

¿Cabe la posibilidad de aplicarlo hoy en las nacio- nes de Europa, regidas por distintas formas de gobier- no é instituciones, cuyo origen se pierde en el largo trascurso de años y aun de siglos?

Algunos legisladores poco reflexivos de los suce- sos históricos, desconocen cómo la violencia no puede engendrar más que la violencia, y de qué forma, el destino de las sociedades humanas se encuentra inti- mamente relacionado con su pasado.

¿Es posible el tránsito radical de una monarquia á una república sin graves rozamientos de intereses, sin lastimar profundamente los derechos de clases crea- dos á la sombra de aquella institucion?

¿Podian estas (las clases perjudicadas) resignarse á sobrellevar en el silencio, con virtud que no es propia

sino de espíritus excepcionales, la supresion violenta de un estado político al cual se encuentra unida su existencia y tal vez la de sus inmediatos sucesores por insolubles lazos?

Las revoluciones de Europa en el presente siglo deben contarse por el número de sus reacciones, y éstas solo tienen su nacimiento en el partido proscri- to, desahuciado por la revolucion.

La ley no es, no debe ser más que el espíritu de moderacion que falta á los hombres (1). Cuando esta desaparece de la mente del legislador, preciso es ren-unciarse por mucho tiempo al órden, al progreso y al bienestar de un Estado.

¿Cuán distintos se presentarían los electivos de Europa, y principalmente de España, si sus legisla- dores mostrasen ménos pasión en sus juicios y más moderacion en sus actos! Si inspirándose en las leyes del pasado procedieran por el camino de sus reformas con un espíritu de conciliacion y templanza, de que todavia están muy lejos; si respetasen el fuero sagra- do de la idea y no desearan de castigar un solo ejemplo de insubordinacion á la ley; si en vez de perseguir con hierro y fuego á los soñadores de ciertas ideas, tratasen de convencerlos con el ejercicio de sus buenas prácticas gubernamentales.

Las repúblicas, las federaciones, repetimos, para terminar, solo pueden establecerse sin temor en pueblos donde, por el adelanto de su cultura, las clases privilegiadas han desaparecido, ó cuando con cierto grado de instruccion buscan, cual los emigrantes del Reino Unido, un nuevo sol y una nueva patria donde implantar el régimen de las instituciones federativas.

No pensemos en mayores desvarios, y si en des- truir los que nuestros antecesores nos legaron; la unidad política de las naciones, tal y conforme se reali- za en el presente siglo, tiene sus graves errores, sus abusos indiscutibles, sus vicios orgánicos y hasta sus iniquidades; sí, sus iniquidades, que en pleno siglo XIX unidad no quiere decir despotismo, no quiere decir soberbia, vanidad ni corrupcion en los que man- dan; ignorancia, crimen y esclavitud en los que obe- decen.

La agricultura, la industria, el comercio, la admi- nistracion, tienen mucho que mejorar; las clases inte- riores de los distintos Estados europeos, mucho que proteger: la aristocracia, tanto sino más que refor- mar: el clero, mucho que hacer en favor del progreso humano; no ha terminado, ni terminará tan fácil- mente, la mision civilizadora de estas últimas clases en los destinos de nuestras actuales naciones; los que piensen de distinta manera, llevarán con el tiempo un gran desengaño, si es que las pasadas revoluciones nada han dicho todavia á su razon conturbada.

Reformar en sentido histórico, debe ser el criterio de todo legislador prudente: realizada su obra bajo esta condicion, no resultará ineficaz ó deleznable; nuevos términos progresivos se desprenderán de su aplicacion, que será el fin hacia el que deberán pro- pender sus sucesores, sin graves cataclismos sociales, sin retrocesos políticos y sin interiores luchas; des- pues de conseguido esto y andando los tiempos, si la federacion responde á las leyes de la lógica política, ella organizará los pueblos, sin necesidad de imponer- se por la fuerza de las armas.

JOSÉ BALERIOLA.

LA INDUSTRIA SERÍCOLA

En los confines occidentales del Celeste imperio y hacia su parte meridional, existia mucho antes de la era cristiana el pueblo sérico, que dió su nombre á la Serica ó Sereinda, region conocida más tarde en occi- dente bajo la denominacion de China. Parece cierto que el gusano de seda (Bombyx mori) vegetaba en dicho país sobre las hojas y ramas de la morera, que allí abundaba; mas no se menciona en los escrupulo- sos anales del Imperio Chino que se utilizase el pro- ducto de tan precioso insecto, hasta que la emperatriz Si-chi-lin-tse, se propuso dotar al mundo con tan be- nefico descubrimiento. Complácese la tradicion en recordar que tan augustas manos hilaron por primera vez la seda de los capullos y que convirtió en filatura al palacio imperial. Con tan poderoso patronazgo no es de extrañar que el cultivo de la morera y la indus- tria serícola tomaran el desarrollo más portentoso y se extendieran rápidamente por todas las naciones del continente asiático, alcanzando al Japon, por su proximidad, las ventajas de tan importante industria.

Un producto tan maravilloso y tan rico como la seda habia naturalmente de tener un gran lugar en las crónicas y consejas que forman los primitivos tiempos de la historia de los pueblos.

Unos dicen que el gusano de seda salió de las cejas de de una virgen, deidad japonesa; otros que del rostro venerable del Kmi Juari-Chomi, una de las divinidades benéficas que enseñaron algun arte útil al pueblo japonés, y la misma, segun varios autores, que montada en una zorra trajo el arroz desde las regiones más apartadas de la India y enseñó su cultivo á dichos habitantes.

Dejando aparte estas leyendas y buscando fechas y hechos para deducir de ellos la historia, veremos que los antiguos escritores japoneses no hablan posi- tivamente de la introduccion de la seda hasta el año 289 de nuestra era, y dicen fué llevada por los emi- grantes koreanos ó chinos.

(1) Villemain.—Nota al Espíritu de las leyes, li- bro 29, cap. 1.º

La seda, producto de un insecto que por miles de años vivió en su país natal completamente relegado al olvido, tejiendo su lecho de seda sin que á nadie ocurriera, antes del emperador de la China Joaing-tia, escoger medios apropiados para que hilada por un gusano tan voraz como laborioso, sirviese para vestir los pueblos y aumentar el comercio de los mismos, siendo á la par base de una industria importante, destinada á satisfacer necesidades, hijas del lujo y de la moda.

El arte que enseña el cuidado que exigen las orna- gas ó larvas para cosechar la seda, así como los me- dios para hilar y tejer este producto, son industria y prácticas conocidas en la misma China desde muy re- mota antigüedad. En cambio solo há dos mil años que las sederías se principiaron á conocer en Europa y mil trescientos que se aclimató el gusano de seda, indicando la historia al ilustre monarca legislador Justiniano como él á quien debemos confesarlos deudores del útil insecto á que este artículo se contrae, así como del arbusto que forma parte constituyente de la industria de que tratamos. Estos productos, de Constantinopla se importaron á Grecia, á Sicilia y á Nápoles, pero mucho antes los árabes los habian accli- matado en España, y en el siglo XII, Murcia y Valen- cia elaboraban ya riquísimos tejidos de seda.

De las estadísticas industriales publicadas en el extranjero, resulta que la produccion de la seda hi- lada en Europa y Asia podia apreciarse en 10,000,493 kilogramos, en cuya cantidad hacen figurar á España por 121,000

Hemos manifestado ya, en uno de nuestros pá- rrafos anteriores, que los tejidos de seda son origina- rios de la China; luego los vemos figurar en los pueblos del Occidente; Roma los aceptó, hasta que Tiberio, deseando poner un dique á la afeminacion que cundia por el imperio, decretó que el uso de la seda era impropio de un pueblo esforzado. Al invadir los Anreos la Grecia, los fugitivos de este bueblo ense- ñaron á las repúblicas italianas á tejer la seda: En- rique VIII de Inglaterra fué el primero en usar medias de seda en su país, presente de inestimable valor que recibió de España, en cuya nacion hacia años, segun hemos dicho, habiase aclimatado la industria se- ricola.

El punto de partida de sus grandes perfecciona- mientos, sus progresos notables y sus múltiples y sorprendentes productos, data de la época en la cual las ciencias de aplicacion se unieron á la industria para ennoblecer y glorificar el trabajo. Al inmortal Jacquart debemos tal invento, cuyos telar admiramos hoy á pesar de los perfeccionamientos mecánicos que surgen, y á cuya memoria Lyon ha elevado una es- tátua para inmortalizar al obrero y al inventor.

Triste tarea es recordar lo floreciente de nuestra industria sericultora en los siglos décimo-sexto y dé- cimo-séptimo. Segun varios autores, ascendian á más de seis mil los telares establecidos en Sevilla y Cór- doba.

Mientras que Francia é Italia, comprendiendo el interés que ligaba esta rama de la industria con su prosperidad y riqueza, han luchado para conservarla, imponiéndose los mayores sacrificios, nosotros la ve- mos desaparecer en España, como hemos visto des- aparecer otras fuentes de prosperidad y bienestar, sin hacer el menor esfuerzo para regenerarla y sin ocur- rirnosos siquiera seguir el ejemplo que la actividad de las naciones vecinas nos ofrecian.

Para el renacimiento en España de nuestra indus- tria serícola, es necesario, á nuestro humilde parecer, alentar á los municipios para que por conducto de las diputaciones provinciales soliciten del Gobierno el planteamiento de un vasto sistema de importacion de semilla japonesa á España, y solo así podrá salvarse á la sericultura del decaimiento en que se halla, y afian- zar en nuestro país el desarrollo y regeneracion de una industria de que no há mucho tiempo eran tribu- tarias las demás naciones de Europa.

Borjas-Blancas, Abril 1877.

R. FARRERONS.

SONETOS.

(De una coleccion inédita.)

¿Dónde están las riquezas brilladoras De aquel espléndido falaz tesoro? ¿Dónde están las imágenes de oro Que en mis brazos bullian tentadoras? ¿Por qué fueron tan rápidas las horas De aquellas noches que perdidas lloro?... ¿Y tú pudiste responder ¿te adoro! Al preguntarte con pasión ¿me adoras?... Mató tu engaño, celestial bonanza; A horrible sima despeñarme quiso Para que grite en mi dolor eterno: Si ya infierno es perder toda esperanza, Tras de gozarse un dia el paraíso, Mide, cruel, lo que será el infierno!...

V. M. Y C.

A ***.

Siempre que al dosel del cielo se alza la frente serena, el alma que siente pena suele hallar dulce consuelo. Si existe el consuelo allí, niña, cuando yo suspire no extrañes que al cielo mire y que me acuerde de tí.

A. F. GRILLO.

BIBLIOGRAFIA.

Hemos recibido un tomito de poesías originales del jóven poeta D. Pablo Bertran y Ros. Esta coleccion se titula De flor á flor, y las doce composiciones que contiene son bellísimas é hijas de una verdadera inspira- cion de poeta.

Ha visto la luz pública una Guia Cicerone de la ciudad de Lérida, escrito por D. José Pleyan de Porta. Conocíamos ya á este distinguido autor por su obra Apuntes de historia de Lérida. Con uno y otro de estos dos libros, el Sr. Pleyan de Porta ha prestado un buen servicio á la historia patria, y le felicitamos por ello. Registrando, como ha hecho el Sr. Pleyan, los archivos públicos y particulares de cada poblacion, arrancando al olvido documentos importantes y des- conocidos, descendiendo hasta á los menores detalles en historia civil y religiosa, en tradiciones, usos y costumbres, en arqueología, biografía y leyendas de cada pueblo, es como los cronistas particulares de cada provincia pueden contribuir á formar la historia general de la nacion española. El Sr. Pleyan, y por ello merece plácemes, ha aportado ya su piedra para este monumento.

El sumario de El Cádiz, semanario que se publica en aquella ciudad, y cuyo primer número hemos reci- bido contiene las materias siguientes:

La primera piedra, por doña Patrocinio de Bied- ma.—Una carta de Benito M. de la Vega.—La fa- lúa, por Lorenzo Milans del Bosch, (teniente general). —El que presta su caballo, por Pedro Ibañez Pacheco. —El caminante, por José Alcalá Galiano.—El trabajo, por Alfonso Moreno Espinosa.—A Patrocinio de Bied- ma, por Rafael Ginard de la Rosa.—El padre Jacinto, por Emilio Castelar.—Los enemigos íntimos, por Teo- doro Guerrero.—La flor del cementerio, por Patrocinio de Biedma.—Bibliografía, por Bruneto.—A los colabo- radores de El Cádiz, por P. de B.—Advertencias.—Anuncios.

MISCELÁNEA.

Dice el Porvenir de la Industria.

Acaba de descubrirse un nuevo metal que en ho- nor á Lavoisier, se le da el nombre de Lavesium. Por su color se parece á la plata, es fusible y maleable. Los óxidos son solubles en el amoníaco, sus combi- naciones con el ferro-cianuro de potasio y con el hi- drógeno sulfurado presentan colores especiales; y fi- nalmente, en el espectróscopo da 23 tiras, muchas de las cuales coinciden con las del cobre. Esta última circunstancia ha hecho conjeturar que dicho metal nuevo puede encontrarse en el cobre.

Los descubrimientos humildes no concurren mé- nos á facilitar el adelantamiento social.

Modesto Kitary, profesor ruso, ha construido un pequeño instrumento para examinar la duracion de las telas. Es un cilindro girando sobre sí mismo, al cual se enrolla una tira de la tela que se quiere ensa- yar; unas plaquitas frotan la tela, seguidas de un cepillo que quita la borrilla producida, y una rueda dentada marca las vueltas de cilindro necesarias para gastar la tela. Hay telas en un fodo iguales; al pare- cer, que alcanzan muy diferentes números en su gra- duacion. La intendencia militar rusa ha adoptado este instrumento, bautizado con el nombre de Napmeiro, para el remate de sus contratos.

La Academia de Ciencias de Turin ha anunciado para el año 1879 la adjudicacion de un premio de 12.000 francos al inventor sin distincion de naciona- lidad, de un descubrimiento importante ó autor de una obra notable acerca de la filosofía natural y ex- perimental, historia natural, física, matemáticas, quí- mica, fisiología y patología, historia, geografía ó es- tadística.

En una conferencia dada en Salem (Estados-Uni- dos), el Dr. Upham ha hecho tomar á sus oyentes ó mejor dicho, hizo ver los latidos dados por el pulso de enfermos acostados en aquel momento á distancia de 14 millas, en el hospital civil de Boston. Un hilo telegráfico ponía en comunicacion el hospital con la sala de cátedras y al mismo tiempo trasmitia auto- máticamente los latidos cardíacos, que se hacian sensi- bles por medio de un rayo de luz de magnesio vi- brante en la pared de la misma cátedra. Aplicado el aparato á la arteria de un hombre en buen estado de salud, el rayo de luz vibró 60 veces por minuto, al paso que en otro individuo asimismo sano, pero muy irritable, las vibraciones se repitieron 90 veces por minuto.

Durante el primer trimestre del año actual fondea- ron en Barcelona 244 vapores mercantes españoles, de los cuales 84 pertenecian á la matricula de Barcelo- na, 82 á la de Sevilla, 25 á la de Mallorca, 19 á la de Gijon, 11 á la de Bilbao, 11 á la de Mahon, 5 á la de Santander, 3 á la de Valencia, 2 á la de San Lúcar de Barrameda, 1 á la de la Habana y 1 á la del Ferrol. Hay que considerar los repetidos viajes que efectúan los vapores de las Baleares y de algun otro punto, cu- yos viajes se cuentan como otras tantas entradas de un buque de vapor. Durante el propio trimestre en- traron 140 vapores mercantes extranjeros, de los cuales 100 pertenecen á Inglaterra, 20 á Francia, 12 á Alemania, 5 á Bélgica, 2 á Italia y 1 á Suecia.

(1) Véase nuestro número anterior.

La comision de diputados de las provincias andaluzas y catalanas que tuvo la honra de someter verbalmente algunas consideraciones a la comision general de presupuestos y al señor ministro de Hacienda, sobre la inconveniencia del impuesto extraordinario del 4 y 2 por 100 del valor de los vinos que se exporten para el extranjero y Ultramar consignado en el art. 18 del proyecto de ley, resume los motivos de su repugnancia a este tributo y los medios de sustituirle sin detrimento para el presupuesto de ingresos en los términos siguientes:

El derecho sobre la exportacion de vinos adolece de dos defectos esenciales. Seria inusorio en gran parte para el Tesoro público, y habia de perjudicar, no solo al desarrollo, si que hasta la conservacion de la riqueza del pais.

Lo primero se demuestra con el descenso progresivo que ha tenido desde 1873 la importacion de nuestros vinos en Inglaterra, segun los datos oficiales de esta nacion y los de nuestras aduanas, mientras que la de los vinos franceses va en grande aumento: todo debido a los exorbitantes derechos de importacion que pagan los vinos españoles, tanto en Inglaterra como en Francia.

Por consiguiente, si ahora ya no pueden competir con los franceses, la exportacion disminuirá en proporciones aterradoras, y el tributo no producirá la suma que se calcula. Lo segundo resulta de la misma causa. Los vinos españoles solo constituyen una gran riqueza en cuanto puedan exportarse al extranjero: si se dificulta ó imposibilita la extraccion, desaparecerá esta riqueza agrícola y el comercio de vinos.

Para sustituir con ventaja el ingreso de los 18 millones de reales que se propone obtener el Gobierno de los derechos sobre la exportacion de vinos, propone la comision:

1.º Un impuesto de 300 reales de recargo sobre pipa de 30 arrobas de los aguardientes y espíritus extranjeros que se introduzcan en España, y ha de producir 6.250.000.

El cálculo de estos rendimientos se funda en que, segun el estado de la *Gaceta* de 4 del actual, se han importado sobre 70.000 hectolitros durante los ocho primeros meses del 76, y aunque la importacion es progresivamente mayor de cada dia, se añade solo para el cómputo del año la cantidad proporcional a los otros cuatro meses, que suma 105.000 hectolitros, ó sean 21.000 pipas.

2.º Otro impuesto de medio real de recargo por kilogramo sobre los petróleos y los demás aceites minerales rectificadas y la vencia, que producirá 9.345.871.

El cálculo de este ingreso se funda en los datos de importacion de estos artículos, facilitados por la direccion de Aduanas, y que en 1875 ascendió a 18.691.472 kilogramos, cuya importacion es hoy mucho mayor.

Y 3.º Otro impuesto de un real de recargo por kilogramo sobre los aceites de coco, palma, graños y semillas y aceite de comer, que producirá mucho más de 5.117.833, puesto que si bien en 1875 solo se importó esta cantidad, de los datos de 1876 resulta que ha duplicado la importacion en el año último. Total, 20.713.704.

La crisis ministerial de Francia ha quedado resuelta con la constitucion de un gabinete en la siguiente forma: Presidente y Justicia, el duque de Broglie; Interior, Fourrier; Hacienda, Cailleaux; Trabajos públicos, Paris; Agricultura, Meaux; Instruccion pública, Brunet.

Con decir que todos los nuevos miembros del reciente ministerio son de procedencia conservadora y orleanista, es fácil caracterizar la marcha que imprimirá a los asuntos políticos, en armonia con las tendencias del mariscal Mac-Mahon, a quien inspiraba recelos la significacion radical del ministerio caído.

Conservan sus carteras los ministros de Relaciones exteriores, duque de Decazes, y de la Guerra, general Berthaut, quienes más identificados con la política del mariscal, continúan a ruegos de éste en el desempeño de sus elevados cargos.

Ardua es la mision del nuevo ministerio francés, pues a más de la oposicion que encontrará en ambas Cámaras, necesita desplegar exquisito tacto y circunspecta energía para hacer frente a las complicaciones que pudieran surgir con motivo de la situacion excepcional porque atraviesa Europa.

La reunion celebrada anoche por los centralistas en casa del señor marqués de la Vega de Armijo estuvo muy concurrida, habiendo asistido todos los diputados que forman aquel grupo político. Se trató en primer lugar de las noticias políticas que con insistencia vinieron circulando en toda la tarde y noche de ayer y que tanta animacion han dado a todos los círculos que se ocupan de la cosa pública. Tambien se habló de las fórmulas que el Gobierno debe presentar en breve para dar una satisfaccion a los elementos liberales. Entre tanto, el partido centralista se propone seguir la línea de conducta que se ha trazado con el acuerdo completo de todos sus individuos.

«¡Aurrerá! beti ¡Aurrerá!»
No importa, no, que ciertos acontecimientos que todos deploramos hayan sobrevenido sobre este envidiado rincón de España. Vizcaya debe contestar a estas contrariedades con esa palabra mágica, sin igual en el diccionario de la lengua vasco-galega, la cónica, breve, pero expresiva: «¡Aurrerá! beti ¡Aurrerá!»
Así empieza el artículo de fondo que en el número del dia 17 publica *El Noticiero Bilbaino*.
«¿Cuándo se convencerá el colega fuerista de que ya va siendo hora de que la ley sea igual para todos?»

La especie de manifiesto que últimamente ha publicado la nueva diputacion de Vizcaya no ha hecho mucha gracia en ciertos círculos ministeriales, en donde se comentaba dicho documento de un modo poco satisfactorio.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, ha consultado con el Gobierno acerca del modo y forma en que deberán hacerse las elecciones municipales en las provincias de Guipúzcoa, que fueron suspendidas por dicho general.

Nuestro estimado colega *El Pabellon Nacional* de ayer ha sido denunciado por la insercion de una correspondencia de la Habana.

Lo sentimos, y le deseamos la absolucion.
Tambien el apreciable diario *El Pueblo Español* ha sido denunciado por reproducir uno de los dos sueltos que *El Parlamento* publicó.

Nos alegraremos que el tribunal de imprenta expida un veredicto absolutorio.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 18 de Mayo de 1877.

PRESIDENCIA DEL SR. PÓSADA HERRERA.

Abierta la sesion a las tres se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se lee el despacho ordinario.

El señor MOYANO dirige una pregunta al señor

ministro de Hacienda acerca de las comisiones de Hacienda.

El señor ministro de HACIENDA contesta al señor Moyano que el Gobierno señalará dia para que pueda esplanar una interpelacion sobre aquel asunto.

Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones.

Vuelve a reanudarse la sesion a las cuatro.

El señor REINA reproduce una proposicion de ley sobre pensión a la viuda del general Castañeda, y otra a favor de doña María Pol.

Léese el dictámen relativo a la reforma del título XII de la ley de Enjuiciamiento civil.

El señor SÓLDEVILA usa de la palabra en contra de la totalidad.

El señor AZCARRAGA (D. Manuel), individuo de la comision, explica los motivos que han impulsado a la misma para pedir la reforma del título XII.

El señor MARTIN VEÑA consume el segundo turno en contra de la totalidad, pidiendo que se modifique dicha reforma.

El señor MARTON explica las modificaciones que las leyes han introducido en la de desahucio, contestando brevemente al señor Martin Veña.

El señor MARTIN VEÑA rectifica, rogando que la comision acepte que, una vez presentado el recurso de casacion en los negocios de desahucio, pueda el inquilino ir satisfaciendo los alquileres que devenga.

El señor MARTON rectifica.

Se procede a la discusion del dictámen por artículos.

El señor PEREZ SAN MILLAN defiende una enmienda al primero.

El señor MARTON contesta que la comision acepta dos de los tres artículos de la enmienda anterior.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestó que no encontraba inconveniente en que el Congreso aprobara el primero y el tercero de los artículos de la enmienda del señor San Millan.

Este retiró su enmienda.

El señor ANTON REVILLA defiende otra al segundo artículo.

El señor MARTON manifiesta que la comision no puede admitirla.

Rectificaron los señores Revilla y Marton.

Puesta a votacion nominal, se tomó en consideracion la enmienda del Sr. Revilla por 77 votos contra 7.

Se aprobó despues la enmienda con el art. 2.º

El señor MARTIN VEÑA hizo uso de la palabra en contra de uno de los restantes artículos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta. Rectificaron los señores Martin Veña y el ministro de Gracia y Justicia.

Orden del dia: los asuntos pendientes.

Se levantó la sesion: eran las siete.

SECCION EXTRANJERA.

GUERRA DE ORIENTE.

BUCHAREST 11 de Mayo de 1877.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Creo llegado el momento de dar a los lectores de su importante periódico algunas explicaciones indispensables acerca de la situacion respectiva de ambos ejércitos beligerantes, y de hacerles conocer geográfica y topográficamente el terreno en que han de verificarse los futuros combates. Si antes no lo he hecho, ha sido por temor de no poder consignar más que datos incompletos. En la actualidad se precipitan los sucesos; los movimientos de 200.000 rusos que han entrado en Rumania se dibujan con perfecta claridad, y quizás haya comenzado la verdadera entrada en campaña cuando reciba Vd. esta carta. Para hacer este trabajo lo menos arduo posible, me he servido: Primero, de croquis que he tomado de la frontera sérvica en Rutschuk y Giurgewo a lo largo del Danubio, y en Ibraila y Reni en la confluencia del Pruth. Segundo, de un mapa en escala de 1 por 40.000 dibujado por el estado mayor austriaco bajo el reinado del príncipe Stierbey, y cuyo hijo el príncipe Alejandro ha tenido la bondad de enviarme las hojas relativas al curso del Danubio. Y tercero, de la reduccion a 1 por 42.000 del mapa del estado mayor ruso.

Conforme ya he dicho a Vd., el ejército del czar ha operado un movimiento general de conversion desde la desembocadura del Danubio hasta el río Oltu, cerca de la confluencia en la que se han instalado ayer sus vanguardias. El territorio comprendido más allá del Oltu hasta Kalafat se halla ocupado por el ejército rumano; este es el trozo de línea de batalla cuyo mando solicita el príncipe Carlos, del estado mayor ruso. Hasta el presente no ha recibido órdenes el ejército para franquear el Oltu, y su derecha se apoya en una cadena de elevadas colinas que descienden desde el centro de la Valaquia hasta el Danubio, terminando no lejos de Turna Magurelli, Cinnerceni y Flamenada.

El ejército ruso ocupa, pues, las orillas del Danubio, desde el primero de dichos puntos frente a la ciudad turca de Nicopoli hasta Ismail, cerca de la desembocadura del río. Este frente es de una extension enorme, pero los militares podrán explicar este movimiento y deducir de él todas las consecuencias, cuando sepan que desde Rutschuk a Silistria no existe más que un débil cordon de vigilancia, y que el ejército ruso del Danubio está ralmente dividido en otros dos. La línea recta trazada entre estos dos puntos es uno de los lados del cuadrilátero turco, en cuyo interior no es posible penetrar conociendo su fuerza, prefiriéndose balearle por el alto ó bajo Danubio, ó quizá por las dos partes a la vez.

Imitando a los rusos, vayamos de izquierda a derecha, del bajo al alto Danubio, y tratemos de darnos cuenta de las posiciones y probabilidades de paso. Subiendo el brazo rumano del río desde su desembocadura en el mar Negro hasta Tontitca, ciudad turca de 40.000 habitantes cerca de la bifurcacion de los dos brazos principales, se observa fácilmente que no es posible ningún paso de tropas en la presente estacion. El punto en que se separan dichos brazos (en turco Tchatal) dista 5 kilómetros de Tontitca, es donde comienza el delta del Danubio. Kilia é Ismail (Rumania) están ocupados por los rusos, que establecen baterías en el último de estos puntos; pero estas posiciones no han sido ocupadas mas que para cerrar el Danubio a los buques que, procedentes del mar Negro, intenten entrar en él. Atravesar el río por el delta equivale a cruzarle diez veces en un país cubierto de pantanos, y cuyo estado sanitario es detestable. En este sitio hay próximamente 10.000 turcos que se albergan en Tontitca, ciudad edificada en una de las extremidades de la cadena de montañas que corre a lo largo de la orilla turca hasta Hissova.

En Satulnu, poblacion situada en la orilla rumana comienza la serie de trabajos destinados a circuir la península formada por un saliente de la Dobruitscha en el territorio del principado. Satulnu no dista cuatro kilómetros de Isakika, *blockhaus* turco. En este sitio, se dice que Dario echó un puente de barcas cuando marchaba contra los Scitas. Reni, la desembocadura del Pruth, Galatz é Ibraila, están defendidas por poderosas baterías cuyos fuegos convergentes hacen inhabitable una gran parte de la península formada por la Dobruitscha. En Galatz, Barbochi, desembocadura del Sereth é Ibraila, la orilla rumana domina a la turca. Frente a esta última ciudad, las montañas de

la Dobruitscha se encuentran detras de Matchin, es decir, a más de 14 kilómetros. El paso del río es posible por Reni y aun por Ibraila. Las baterías rusas establecidas a 200 metros río arriba y a 400 río abajo de la ciudad, dominan desde una altura de 15 metros el terreno del promontorio formado entre la renion de dos brazos del Danubio.

Nada más fácil para el ejército ruso que instalarse, si las aguas descendiesen un tanto, más allá del nuevo Danubio y prepararse para efectuar el paso del antiguo en un punto que no está enfilado por la artillería turca colocada en la parte superior de Matchin, en uno de los estribos de la cordillera, a siete u ocho kilómetros de ella.

Me parece, sin embargo, después de haber comparado las tropas y el material que se dirigen hacia el Danubio medio a las que se acumulan en Ibraila, me parece, digo, que el paso del río no está preparado en este último punto más que para obligar a los turcos a desguarnecer el Danubio medio. Probablemente se simulará la operacion, ó en caso de ejecutarse no se llevará adelante el movimiento hasta que el ejército de aquella parte del río haya conseguido algunas ventajas. Idénticos preparativos se han llevado a cabo en las cercanías de la desembocadura del Jalonitza. En esta region es fácil el paso del Danubio; pero no lejos de allí, en la orilla turca, se encuentran posiciones defensivas de primer órden.

He dicho a Vd. que no era posible penetrar en el cuadrilátero. Sin embargo, a igual distancia de Rutschuk y de Silistria, existe un paso practicable, el de Oitenitza. Los turcos lo han comprendido y han levantado en Turtukai poderosas baterías que han enviado en dos horas 450 proyectiles a dicha poblacion. Las alturas que la rodean se hallaban ocupadas por fuerzas rumanas que han sido relevadas por algunos regimientos rusos.

Rutschuk es ciertamente el punto más amenazador de la línea turca. Frente a esta plaza, Giurgewo, situado en un llano, no puede ofrecer resistencia; en una distancia de 7 a 8 kilómetros no se encuentra la menor depression del terreno. Este es uno de los caminos de las invasiones turcas, y Bucharest se encuentra a dos jornadas de Giurgewo. En las alturas de Trateni se ejecutan trabajos de defensa.

Las fuerzas rusas se encuentran en Zimmica y Turna Magurelli. Sistowa y Nicopoli son dos plazas sin importancia que no resistirian a un sitio en regla. Me inclino a creer que los verdaderos pasos se efectuarán cerca de la desembocadura del río turco Osmu. El terreno es muy accidentado y difícil de vigilar, pues el río es infranqueable en una gran longitud y el territorio rumano se presta a rápidas maniobras.

Si se organiza un tercer ejército ruso, se verificará su concentracion en Bahova, y si por este punto pasa el río se encontrará a algunas jornadas de Sofia en una comarca amiga y dispuesta a sublevarse. Kalafat, ocupado por los rumanos, y a la que muchos periódicos se obstinan en colocar en territorio turco domina a Widdin y puede destair la ciudad en un instante, lo que hará que los rumanos coloquen en batería 20 piezas de 24 centímetros. Los turcos han fortificado las alturas situadas detras de la plaza, y por consiguiente el ejército rumano flanqueará a Widdin pasando el río en Florantín para entrar en el valle del Timok.

El príncipe Carlos ha revistado ayer a las tropas rumanas en Fratei, siendo recibido por ellas con un entusiasmo extraordinario. El gran duque Nicolás llegará el 14 a Bucharest, donde permanecerá hasta el 20. Veinte trenes militares han pasado esta mañana cerca de Bucharest. Los regimientos que hoy desfilan pertenecen a la guarnicion del centro de Rusia.—*Camilo Farcy.*

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

VIENA 17.—Los telegramas de San Petersburgo confirman la noticia de que una escuadra turca compuesta de cinco buques acorazados bombardeó a Soukhoum-Kalé, pero pretendiendo que los turcos fueron rechazados al operar el desembarco, quedando un gran número de ellos muertos sobre la costa. La ciudad ha sufrido mucho y así lo reconocen los mismos despachos de origen ruso.

PARIS 18 (nueve y 30 mañana).—El *Diario Oficial* publica los decretos nombrando a los nuevos ministros en la forma que anoche telegrafió esta Agencia. Dicho periódico publica además una carta del mariscal Mac-Mahon al ministro de Negocios extranjeros, duque de Decazes. El presidente de la república afirma en este documento que desea mantener con todas las potencias las relaciones amistosas y de confianza que tiene establecidas la Francia, añadiendo que no deben menoscabarse ni cambiar nada en ellas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA AGENCIA FABRA.

BUCHAREST 11.—Las baterías turcas establecidas en Bahova han estado haciendo fuego en direccion de la embocadura del río rumano Jui, donde se hallaban varios buques que habian abandonado el Danubio a causa de la prohibicion de la navegacion. El bombardeo no producía efecto, y entonces un destacamento turco se acercó a los buques é intentó pegarles fuego con petróleo; pero no habiendo dado resultado esta tentativa se decidió al fin a apresarlos, lo cual consiguió a pesar de lo difícil de la operacion. Los buques cogidos fueron remolcados hasta Bahova. Uno de ellos llevaba bandera inglesa. El príncipe Carlos de Rumania ha visitado a Giurgewo para inspeccionar la tercera division, que se encuentra allí. De vuelta de aquel punto el príncipe se ha detenido en Vidra con objeto de visitar el campamento ruso, donde ha sido objeto de los mayores honores y distinciones.

PARIS 18.—Bolsa: 3 por 100 francés, 67,80; 5 por 100 id., 102,80; exterior español, 10 1/8; consolidados, 94.—Bolsin: interior, 10 1/8; exterior, 10 5/16.

SAN PETERSBURGO 18.—Anteayer se libró un encarnizado combate en las inmediaciones de Kars, en el que tomaron parte por un lado la infantería, la artillería y la caballería rusas, y por el otro los dragones, la artillería y ocho batallones turcos. Tuvieron estos 64 muertos y muchos heridos, perdiendo gran número de armas y caballos. Las pérdidas de los rusos fueron un oficial y 20 soldados de caballería muertos, y 5 oficiales y 54 soldados heridos. Entre los heridos se halla el general Tchekataieff.

SECCION OFICIAL.

DIA 19.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Leon y el juez de primera instancia de Valencia de Don Juan.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo dos recursos de alzada.

Otra declarando de utilidad pública las aguas termo-acidulo bicarbonatadas denominadas de Alhama la Seca, en la provincia de Almería.

Fomento.—Real orden autorizando la ampliacion del ensanche de Santander en la zona llamada de las Bigarras y la modificacion del camino-paseo denominado de La Concepcion.

Otra resolviendo que el Estado no tiene obligacion de subvenir a los gastos que ocasione el establecimiento de una via pública alrededor de la nueva Universidad de Barcelona.

Ultramar.—Real orden desestimando una demanda presentada en nombre de D. Vicente de Tano y Otagoitia, como apoderado de D. Ermelindo Salazar y otros del comercio de Ponce, en la isla de Puerto Rico, contra las reales órdenes que impusieron cierta responsabilidad a los interesados con respecto a los derechos de Aduanas.

Gobernacion.—Conclusion de los escalafones de los empleados activos y cesantes de este ministerio.

NOTICIAS GENERALES

Parece que D. Ramon Cabrera y Griñó ha sido agraciado con las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito militar roja y blanca.

El general Villalonga, marqués del Maestrazgo, se halla enfermo de gravedad. Lo sentimos.

El buque inglés *Legion de Honor*, que salió de Valencia con rumbo a Nueva-York el dia 6 de Abril último, naufragó en el golfo de Sidra, cerca de Tripoli.

Ha sido rehabilitado en el sueldo de comandante, el titulado brigadier de las filas carlista D. Estéban Ortiz.

El resumen de las bajas causadas a los insurrectos cubanos desde el 4 de Noviembre de 1876 hasta 23 de Marzo del 77, segun los partes oficiales recibidos en el gobierno militar general de aquel ejército, es el siguiente:

Muertos, 705; heridos, 299; prisioneros, 489; presentados, 1.992 hombres, 700 mujeres, 671 niños, 332 personas sueltas, 32 familias; recogidos, 270 hombres, 478 mujeres, 488 niños, 263 personas sueltas, 88 familias, 1.145 armas y 2.848 caballos, yeguas y mulos.

Además de lo que se consigna en este resumen, se ha ocupado tambien al enemigo un cañon y se le han tomado y destruido numerosos campamentos é infinidad de bohios, estancias y siembras, recogiéndole tambien monturas, correspondencia y efectos en gran número.

Ayer noche salió para Córdoba, acompañado de su hija mayor, el señor duque de la Torre y el general Lopez Dominguez, con objeto de asistir a la feria que va a celebrarse en aquella capital.

Se han aprobado las gracias que ha otorgado el capitán general de Cuba al cuerpo administrativo del ejército, en recompensa de los servicios de campaña prestados hasta 1.º de Abril del año próximo pasado.

Ayer noche salió para Lérida, donde permanecerá algunos dias, regresando a Madrid de paso por Lequeitio, nuestro correligionario el señor conde de Torregrosa.

Desde hace dos dias ha quedado alojada en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros una compañía de la guardia civil.

Es esperado en Valencia S. A. R. el príncipe de Mónaco, quien parece que se propone efectuar un viaje de recreo por España.

Por real órden de 17 se autoriza a la compañía telegráfica de cables *West India and Panamá* para tender otro cable entre Santiago de Cuba y Jamaica, por no ser suficiente el ya establecido, por el gran desarrollo que este importante medio de comunicacion y progreso ha adquirido en nuestras provincias ultramarinas.

El Sr. Rivero sigue hoy bastante mal de su enfermedad, que se ha agravado recientemente, segun un despacho de Murcia.

El ministro de Ultramar ha despachado ayer con S. M., dándole ademas cuenta de las noticias satisfactorias de Cuba, cuya situacion mejora considerablemente de dia en dia.

Hoy por la noche se reunirá en el Congreso la comision general de presupuestos.

Hoy se han leído en el Congreso los dictámenes de los presupuestos de Hacienda, Guerra y Gobernacion.

En la cárcel de hombres, uno de los presos acometió ayer mañana a las doce a un calabocero con un puñal, y éste, en defensa propia, causó dos heridas graves a aquel con una navaja.

La causa fué una reprension del empleado, que despues ha sido puesto a disposicion del juzgado.

Las oposiciones radicales protestarán mañana al comenzar la discusion de la ley electoral, y se abstendrán de tomar parte en ella.

Los encargados de realizar ese acto son los señores Castelar y marqués de Sardoal, y el ponerlo en conocimiento del señor presidente del Consejo fué el objeto de la conferencia celebrada ayer en el Congreso, y de la que dábamos cuenta a nuestros lectores.

En la próxima reunion de los amigos del Sr. Martos, se debe tratar de si convendrá ó no a los radicales aceptar tres candidaturas de diputacion a Cortes que se les ofrece por persona que conoce tan bien la opinion del pais, que jamas se equivocó en estas promesas.

Ha fallecido en Paris uno de los periodistas franceses más notables, el Sr. Taxile Doiord, redactor de *Le Siecle*.

Se ha concedido rehabilitacion en el sueldo de comandante retirado al titulado brigadier de las filas carlistas D. Estéban Ortiz.

Y sigue el lastre.
Ha sido autorizado para regresar a la Península, a fin de continuar en ella sus servicios, el comisario de guerra de primera clase de la isla de Cuba, D. Salvador Garcia Casas.

En la próxima semana se anunciarán las vacantes de los distritos que estaban representados por algunos diputados que han jurado recientemente el cargo de senadores.

El lunes próximo reanudaré el Senado sus sesiones.

Se ha concedido el regreso a la Península al capitán D. Juan Quiñones Leal, a los tenientes D. Domingo Berenguet, D. Emilio Gonzalez, D. José Amurias, don Rafael Moreno y D. Adolfo de Castro; y a los alféreces D. Adel Gomez de la Torre y D. Benito Calazon.

Un telegrama publicado por el *Daily Telegraph*, afirma que han sido fusilados muchos desertores del ejército ruso en Ossa (Rumania). Añade el despacho que esos desertores eran judios, que habian recibido la órden del gran rabino de Constantinopla de orar por el triunfo de las armas turcas.

Parece que en muchos terrenos de la provincia de Sevilla está la langosta tan desarrollada, que ya ataca, no solamente los sembrados, sino los árboles, habiéndose visto cubiertos porcion de olivos del término de Dos Hermanas por la devastadora plaga.

Dice El Parlamento.
No ha dejado de causar extrañeza en algunos círculos políticos que el señor presidente del Consejo de ministros haya declarado anteayer en el Congreso que los carlistas se agitan.
Un diputado muy elocuente decía, comentando aquellas palabras, que si es esto cierto, el *lastre* no ha dado los resultados apetecidos.

El día 30 del corriente tendrá lugar ante la junta de la Deuda pública la undécima subasta para la amortización de los valores de la Deuda pública.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Pego, Gamin, Aracena, Villanueva de la Serena, Ordenes, Almaden, Estrada, Baza, San Cristóbal de la Laguna y Gastro-Urdiales.

En el territorio de la audiencia de Sevilla se hallan vacantes una escribanía de actuaciones en el juzgado de Lora del Río, otra en el de San Antonio de Cádiz y otra en el de Arcos.

El general Baez ha notificado al Gobierno español su advenimiento á la presidencia de la República Dominicana.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una comunicación al de Marina pidiendo las bases para conceder permiso á los soldados que soliciten la profesión de marinerío.

Se ha anunciado la venta de la cárcel del Saladero, para con su producto ayudar al coste de la nueva cárcel-modelo que se está construyendo en la Moncloa. Según tenemos entendido, los que se interesen en esta enagenación deberán tener presente que parte del terreno que hoy ocupa el edificio del Saladero, ha de ser destinado para ensanche de la vía pública, de conformidad con las alineaciones aprobadas para aquella zona por el excelentísimo ayuntamiento.

Dos ó tres *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis más tenaces.

ces. De este modo se consigue también detener y áncurar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposición de los tubérculos, y con la ayuda de la naturaleza la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.
Sería poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino también por su baratura, porque, conteniendo el frasco de *Alquitran de Guyot 60 Cápsulas*, el tratamiento no cuesta sino un real diario próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.
Para estar bien seguro de obtener las verdaderas *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.—(4)

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18.

FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	Carreteras y sociedades.	Ultim prec.
3 p. 100 int.	11.05	B. 2.ª serie	55.50	Id de 1877...	00.00
Pequeños.	11.05	Id. pequeño	55.00	Id. 20.000...	00.00
Fin de mes.	00.00	Céd. hipot.	96.25	Alar á Sant.	00.00
Fin próx.	11.17	Carp. prov.	83.50	Banco de E.	183.00
3 p. 100 ext.	11.30	Carreteras y sociedades.		Cambios.	
Pequeños.	11.20	Agos. 2.000	00.00	L. á 90 d. f.	47.60
Mater. Tes.	00.00	Julio 2.000	21.00	P. á 8 d. v.	4.94
D. del pers.	00.00	Obras públ.	00.00	Barcelona...	2 1/4
Sis. Ayunt.	00.00	Ferro-car.	20.05	Sevilla.....	2 0/0
Oblig. mun.	00.00	Id. Dic. 74.	00.00	Valencia.....	2 0/0
Emp. Erl.	00.00	Id. de 1875.	00.00	Cádiz.....	2 1/4
Billet. hip.	00.00	Id. de 1876.	19.85	Santander...	2 0/0
Bonos Tes.	55.55			Alicante.....	12 0/0

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 18 Mayo, á las tres tarde.—Interior contado, 11,07 1/2; fin cor. 11,12 1/2; id. próximo, 11,20 0/0; cupones interior, 78 1/2 descuento; idem exterior, 77 1/2 id.; id. de bonos últimos, 23 0/0 id.; carp. de cupones, por subasta, 26,00 id.; 9/10 emp. 750 millones, 20 3/4 valor; Banco y Tesoro, 83,50; id. exterior, 83,50 papel; bonos 55,50; subvenciones de ferro-cariles 1876, 20,00.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Mañana domingo á las cinco de la tarde y ocho y tres cuartos de la noche, tendrán lugar en el concurrencido teatro y circo del Principe Alfonso las dos últimas representaciones de la popular zarzuela de grande espectáculo *El siglo que viene*, y el lunes se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la aplaudida zarzuela de costumbres teatrales del siglo XVIII *Chorizos y Polacos*, la cual será presentada con todo el aparato que requiere.

A la mayor brevedad llegará á esta corte, procedente del circo de París, el renombrado artista inglés Mr. James Palmer, de gran reputación europea por su nuevo género de trabajo, enteramente desconocido en Madrid, y que consiste en recorrer la distancia de 15 metros sobre un espejo colocado á toda la altura del circo. Mr. Palmer, con la cabeza hácia abajo, patinará sobre dicho espejo: este nuevo ejercicio se denomina *Le hombre plafond*, ó el paseo sobre un espejo.

El debut de este artista se anunciará oportunamente. También están esperando para la semana próxima nuevos artistas que llamarán mucho más la atención que el anterior.

Anteayer se estrenó en el teatro de Variedades el juguete cómico en un acto *El tesoro de los sueños*, original de D. José Jackson Veyan. La obra fué muy aplaudida, siendo llamado al palco escénico el autor, que no pudo presentarse por hallarse fuera de Madrid.

La zarzuela titulada *Madrid en San Isidro*, que se está representando en el teatro del Recreo, obtiene cada día mayor éxito. Su autor, D. Luis Blanc, recibe grandes aplausos en union de los actores que en ella toman parte. Esta noche se verifica en dicho teatro el beneficio del primer tenor cómico Sr. Moron.

Mañana domingo tendrá lugar definitivamente en el teatro de la Zarzuela la primera representación de la ópera cómica nueva en tres actos, penúltima pro-

ducción del reputado maestro Lecoq, titulada *El Pompon*, obra que ha alcanzado extraordinario éxito en París, y en la que desempeñará el principal papel la inteligente primera actriz María Frigerio.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 9.—La capilla de Lanuza.—Fé, esperanza y osadía.—Más vale maña que fuerza.—Por no explicarse.
ZARZUELA.—A las 9.—Turno 1.º par.—La bella perfumista.
PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 8 3/4.—Turno par.—El siglo que viene.
COMEDIA.—A las 9.—Turno 3.º.—No la hagas y no la temas.—Calvo y compañía.—La fiesta de San Isidro.
MARTIN.—A las 8 1/2.—Sathaniel.
NOVEDADES.—A las 9.—Catalina.
ESLAVA.—A las 8 1/2.—La trompa de Bustaquio.—El loco de la guardilla.—El laurel de oro.
VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Roncar despierto.—En el cuarto de mi mujer.—El libro azul.—El tesoro de los sueños.
INFANTIL.—A las 7.—El candil de mi abuela.—El fígle de D. Fabian.—Las hijas de Zaragoza.—En San Isidro.—En San Antonio de la Florida.—Bailes.
RECREO.—A las 8 1/2.—Las tres Marías.—Madrid en San Isidro.—Llamada y tropa.
PRICE.—A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
PARQUE DE MADRID.—Skating-club.—Horas de sesión: de 6 á 11 de la mañana, y de 4 de la tarde al anocheecer.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Pedro Celestino, Papa y confesor.
CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Espectacion en el oratorio del Espiritu Santo.
Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

NARCISO SERRA.

LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS DEDICADOS

A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.
(Segunda edición, corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Baitaras Raya (leyenda).—El Mejor Galan (tradición asturiana).—Ave María (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesías varias.
Consta de un tomo en 8.º de 260 páginas, y se vende á OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos á Eduardo Martínez, Principe, 25, librería, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

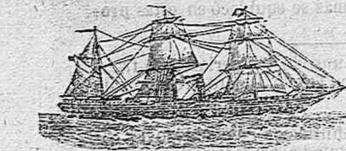
El 2 de Junio saldrá de Cádiz y el 7 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander.
Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

DEPOSITO DE ROPAS

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE.
Se venden y compran ropas procedentes de saldos, préstamos y quiebras. También se toman de casas particulares.
Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid. Gran surtido en toda clase de prendas de vestir. Se alquilan fracs y toda clase de prendas.
Silva, 22, tienda.

BELLEZA DE LA MUJER

YO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros templos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenaje y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animación, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO.

A todos los que se bañan, se hayan bañado en aguas dulces, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LA CABEZA con sávia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie; los deslustran, enreda, asperce, pone quebradizos, sáculos, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues mi inimitable

Acete de Bellotas, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clínica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada día más por espacio de 18 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones, también forficia la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la mnemotécnia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodón en los oídos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adipotriquia y la debilidad craneana.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, capsula con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por más de 800 periódicos. *Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas á 6 rs. bote.* El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor único.

NOTA. Se prepara *Café de bellotas* verdadero, para la disenteria, pujos y demacración, á 6 y 12 rs. caja.

Hay *Crema de nieve y almendra* para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa del mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza, y emoliente y deterfiva para inflamaciones, mejor que la malva, linaza y malvavisco, á 2 rs. onza y 6 y 12 rs. bote.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Ma-

tas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; del Dr. Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y C.ª; de J. Roca, y perfumerías de Covas, de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Messana; Exposicion permanente del pasaje del Reló; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Cantó y perfumería de la viuda de Gullí; Tarragona, farmacia de Guchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgerlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. También limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

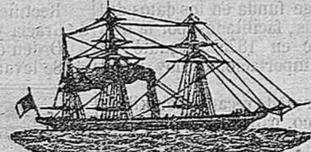
Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Acete de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival acete de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ó otros.

NOTA. Hay crema sin aroma, emoliente y deterfiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empijo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferri; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sardá, Puertaferri, 12; Exposicion del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegación por vapor al Pacífico.
VAPORES-CORREOS INGLESES
para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.
Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAÍSO, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.
Los que teniendo su billete quieran diriger su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.
Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.
Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.
RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.
(Ag.)

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones.
Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.
Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo.
Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administración, Isaa el Católica, 21, Madrid.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.
Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.
Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.
Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.
Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.

Hay también jabon de tocador á 48 cuartos libra.
Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.
57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Cronicon científico popular, por D. Emilio Huelin.

De esta obra hay publicados tres tomos, que explican en lenguaje que nadie deja de entender, las ciencias y sus últimos progresos. Sabios catedráticos de las Universidades de Madrid, de Berlin, etc., y otros jueces competentes califican al *Cronicon* de indispensable á todos y lo declaran muy superior á los demás libros similares. La mejor obra extranjera de esta clase cita unos 380 autores; pero cada tomo del *Cronicon* pone más de 8.000 y refiere importantísimos trabajos de los primeros sabios, de los cuales nada dicen los libros franceses.
Véndese cada tomo á 8 pesetas en Madrid y 9 fuera, previo pago, al administrador de *La Guirnalda y Episodios Nacionales*, calle del Barco, núm. 2, duplicado.
(A.)

JOSÉ ARANA, PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.
9.—Preciados.—9.